

Protocolo CEMEX	Protocolo para Carga y Envío debido a medidas en curso relacionadas con el marco de COVID-19.
Propósito del Protocolo	Este protocolo ofrece medidas preventivas recomendadas para Carga y Envío durante el marco de pandemia COVID-19.
A quién aplica este protocolo	Este protocolo aplica a todas las operaciones de CEMEX. El Equipo de Rápida Respuesta (ERR) de Planta/gerentes/empleados deberán hacerse responsables de su implementación.
Aviso Legal	Este protocolo fue preparado por CEMEX con base en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (“OMS”), consultores externos y la experiencia de la empresa misma. CEMEX no se hace responsable del resultado de la implementación del protocolo, ni garantiza de ninguna manera la efectividad de este material para prevenir o reducir infecciones por Coronavirus (COVID-19) entre sus empleados o funcionarios. La autorización para usar este material está limitada exclusivamente para consulta. Ninguna persona, física o moral, podrá usar este material, en su totalidad ni en parte, para publicidad, anuncios y/o promoción en ningún material o medio, para ninguna empresa, producto o servicio. Copyright ©2020 Cemex Innovation Holding AG.

Recomendaciones para oficinas de envíos	
1.	Todo el personal que tenga contacto con clientes deberá siempre utilizar EPP-COVID equipo de protección personal en el sitio de la entrega. EPP-COVID podrá incluir guantes, cubrebocas, gafas médicas o careta y batas. Todo el personal deberá ser capacitado sobre el uso adecuado, remoción y eliminación del EPP-COVID
2.	De ser posible, equipar su negocio para recibir pedidos y pagos por medios electrónicos. Consultar el “Protocolo de Recibo y Entrega de Productos” para instrucciones adicionales.
3.	Establecer una distancia de 2 metros (6 pies) entre clientes en fila de espera de mostrador colocando límites visuales en el piso. De ser posible, instalar una barrera para protección de cajero o personal de ventas y clientes. El mostrador deberá ser desinfectado con frecuencia.
4.	Instalar despachadores de sanitizante para disposición de cajero y clientes al completar transacciones. De ser posible, recomendar pagos con tarjetas de crédito y utilizar terminales de autoservicio, para evitar contacto con el personal durante la transacción de pago. Consultar el “Protocolo de Manejo de Efectivo” para instrucciones adicionales.
4.1	Requerir que todo cliente firme su entrada/salida con pluma propia en la medida de lo posible. De lo contrario, desinfectar la pluma después de cada uso.

II. Recomendaciones para almacén y áreas de envío/adquisición	
1.	Todo el personal mientras trabaje en las instalaciones deberá usar EPP-COVID. Todo el personal deberá ser capacitado sobre el uso adecuado, remoción y eliminación del EPP-COVID.
2.	Prohibir reuniones en grupo y evitar juntas persona a persona con empleados. Promover y hacer uso de herramientas de contacto alternativo y comunicación tecnológica (ej. llamadas en conferencia, grupos de WhatsApp, correo electrónico, videoconferencia, plataformas digitales, radio de dos vías). Si es indispensable una reunión, asegurar que sea en un área bien ventilada, que se mantenga una distancia mínima de 2 metros (6 pies) de separación entre personas, y que se use EPP-COVID.
3.	Se deberá implementar un programa de limpieza minuciosa para oficinas y salas donde se lleven a cabo inducciones para asegurar que estas áreas estén libres de posible COVID-19.
3.1	Incrementar la frecuencia de actividades de limpieza y desinfección para todas las áreas donde las personas mantengan contacto directo y constante (ej. sillas, escritorios, puertas, etc.)
3.2	Incrementar la frecuencia de actividades de limpieza y desinfección de todos los equipos utilizado por personas tales como monitores, teclados, ratones, etc.
4.	Instruir a personal a no intercambiar utensilios o papelería. Si es necesario manejar papelería, asignar charola para depositar papelería y lavar manos después de manejar papelería. Deberá quedar prohibido el intercambio de plumas, lápices, o cualquier dispositivo electrónico.
5.	Reducir y de ser posible eliminar cualquier contacto piel con piel o manos sobre producto en la operación, utilizando en su lugar medios mecánicos para manejo de productos.
6.	Se deberán desinfectar adecuadamente montacargas, maquinaria o equipo elevador al finalizar cada turno y el operador deberá ser responsable de realizar dicha tarea, habiéndosele provisto de los productos de limpieza. (Ej. volante, picaportes, botones y controles de uso frecuente, asientos y en general cualquier cosa que se toque con las manos, etc.)
6.1	Limpiar maquinaria con frecuencia incluyendo controles de descarga, pinzas y ganchos, y otro equipo utilizado donde sea posible.
6.2	Al limpiar la cabina, se recomienda dejar ventilar (10 minutos).
7.	Se deberán colocar arreglos para asegurar que chóferes permanezcan en la cabina en todo momento y la cantidad de camiones en el área de carga deberá ser la menor posible.